

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO MERCANTIL DE****67****MADRID NÚMERO 1****EDICTO**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento juicio verbal (250.2) número 1924/2019, entre Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) y Ricor Noreste, S. L., en reclamación de 1.193,64 euros, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 164/2021

Madrid, a 9 de junio de 2021.—La magistrada-juez, Amagoia Serrano Barrientos.

Vistos por su señoría doña Amagoia Serrano Barrientos, magistrada del Juzgado de lo mercantil número 1, los presentes autos de juicio verbal número 1924/2019, en el que han sido partes, como demandantes, la Sociedad General de Autores (en adelante, SGAE), representada por la procuradora de los tribunales doña Silvia Urdiales González y asistida por la letrada doña María Luisa Castelo García y, como demandada, Ricor Noreste, S. L., dicto la presente sentencia,

Fallo

Que debo estimar y estimo íntegramente la demanda interpuesta por la procuradora de los tribunales doña Silvia Urdiales González, en nombre y representación de la Sociedad General de Autores (en adelante, SGAE), contra Ricor Noreste, S. L., y, en consecuencia, condeno a la demandada al pago a la actora de la cantidad de 1.193,64 euros, más los intereses legales que devengue dicha cantidad desde la fecha de presentación de la demanda.

Se condena a la entidad demandada al pago de las costas devengadas en este proceso.

Notifíquese la presente sentencia a las partes, haciéndoles saber que es firme y que frente a ella no cabe recurso alguno.

Y para que sirva de notificación a Ricor Noreste, S. L., expido y firmo la presente en Madrid, a 10 de junio de 2021.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/32.316/21)

